

## ACTA No. 7

**SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE TENEDORES DE VALORES DE TITULARIZACION DEL FONDO DE TITULARIZACION- HENCORP VALORES- ALCALDIA MUNICIPAL DE SONSONATE CERO UNO (FTHVASO01).**



A las diez horas con quince minutos del día diez de julio del año dos mil quince, en las instalaciones de la Asociación Bancaria Salvadoreña ABANSA, ubicado en Pasaje Senda Florida Norte, No. 140, Colonia Escalón, San Salvador, atendiendo convocatoria de **LAFISE VALORES DE EL SALVADOR, S.A. de C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA**, en su calidad de Representante de los Tenedores de Valores de Titularización para celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de los Tenedores de Valores de Titularización se encuentran representados los siguientes Tenedores: **AFP CRECER, S.A. (FONDO DE PENSIONES), ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES; Y "CONFIA", S.A. (FONDO DE PENSIONES)**, habiendo comprobado la Presidenta de la Junta el quórum suficiente, da por abierta la misma y somete a aprobación la agenda a discutir, la cual fue aprobada por los presentes:

**AGENDA**

- I. Verificación de Quórum.
- II. Lectura del Acta Anterior
- III. Autorización para modificar los correspondientes contratos y Documentos del FTHVASO01.
- IV. Otros puntos de interés.

**DESARROLLO DE LA AGENDA**

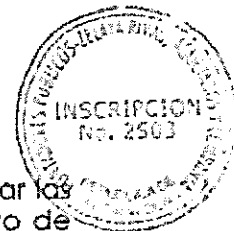
- I. **Verificación de Quórum:** El Representante de los tenedores verificó que se encuentran representados más del 50% del monto colocado de la emisión, para poder llevar a cabo la presente junta, de acuerdo con lo prescrito por la ley. La lista de asistencia forma parte integral de la presente acta.
- II. **Lectura del Acta Anterior:** Los Tenedores de Valores del FTHVASO 01, proponen omitir la lectura del acta anterior en vista de que una copia de la misma ha sido proporcionada a los Tenedores de Valores del FTHVASO 01, se somete a votación y es aprobada la moción por unanimidad.
- III. **Autorización para modificar los correspondientes contratos y Documentos del FTHVASO01 :** Se solicitó autorización a los Tenedores de Valores para que el **Licenciado Andrés Rodolfo Parker Wein** abogado del despacho Centro de Asesoría Legal, S.A. de C.V., en su calidad de asesor legal de Hencorp Valores Titularizadora, S.A., expusiera las Modificaciones al Contrato de Titularización y al Contrato de Cesión y Administración del FTHVASO01, con esta modificación se pretende dejar estipulado que el FTHVASO01 podrá hacer uso de los fondos FODES para cumplir con las obligaciones del Fondo de Titularización, se procedió con la explicación del porque de la solicitud de la modificación, una vez concluida se le solicitó a los Tenedores de Valores presentes que votaran a Favor o en Contra de lo solicitado, la votación se muestra a continuación:



al  
me



TENEDOR	A FAVOR	EN CONTRA
AFP CRECER, S.A. (FONDO DE PENSIONES)	✓	
AFP CONFIA, S.A.	✓	



**ACUERDO:** Los Tenedores de Valores del FTHVASO01 acuerdan autorizar las modificaciones propuestas al Contrato de Titularización y al Contrato de Cesión y Administración de dicho fondo, las modificaciones aprobadas en esta junta forman parte integral de esta Acta.

#### IV. Otros puntos de interés:

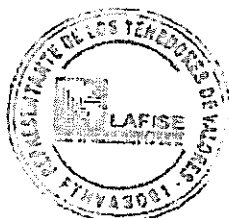
- I. Se solicitó a los Tenedores nombrar a un secretario de actuaciones entre ellos, para que firme el Acta de la presente Junta, en concordancia con lo establecido en el artículo 238 del Código de Comercio. La persona elegida como Secretario de Actuaciones fue la Licda. Flor de María Novoa Pacheco que representa a **AFP CRECER, S.A. (FONDO DE PENSIONES)**
- II. Los Tenedores de Valores del FTHVASO01, acordaron ratificar el acuerdo tomado en la Junta General Ordinaria de Tenedores del 11 de marzo de 2015 que en su punto IV numeral 1 literalmente dice **"Los Tenedores de Valores acordaron celebrar dos Juntas Generales al año, la primera después de tener los Estados Financieros Auditados del FTHVAMSO01 a junio de ese año, la segunda cuando se tengan los Estados Financieros Auditados a diciembre del año anterior del FTHVASO01; y considerando lo relevante que es la participación de HENCORP Valores, S.A. Titularizadora en las Juntas de Tenedores de Valores, para atender las consultas que surgen de los Tenedores es que a partir de la siguiente Junta de Tenedores del FTHVAMSO01, se requiere la presencia de Representantes Calificados de HENCORP Valores, S.A. Titularizadora, en las sesiones de Junta de Tenedores. Así como informar a Hencorp de esta ratificación, solicitando su participación en próximas Juntas de Tenedores"**

Los Tenedores de Valores firman el Acta de Quórum de asistencia a la Sesión de Junta General Extraordinaria de Tenedores del Fondo de Titularización HENCORP Valores Alcaldía Municipal de Sonsonate Cero Uno, y forma parte integral de la misma.

Ninguno de los presentes propuso otro asunto a tratarse, por lo cual la Presidenta de la Junta dio por finalizada la presente sesión de Junta General Extraordinaria de Tenedores de Valores del Fondo de Titularización- Hencorp Valores- Alcaldía Municipal de Sonsonate Cero Uno a las once horas con treinta minutos del día diez de julio del año dos mil quince.

  
Sandra María Munguía Patomo  
Presidenta

  
Flor de María Novoa Pacheco  
Secretaria



EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA: Que la presente fotocopia es fiel y conforme con su original, con el cual confronté, y para los efectos del Artículo treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, firmo y sello la presente, en la ciudad de San Salvador a los veinticuatro días del mes de Julio del año dos mil quince



